

Hacienda defiende modernización tributaria tras críticas: "Si hay evidencia de que algo no funciona"

Miércoles, 17 de Octubre de 2018 - Id nota:801315

Medio : EMOL
Sección : Economía
Valor publicitario estimado : \$1405050.-
Fuente : goo.gl/XBeJro
Tamaño : 19 x 75

[Ver completa en la web](#)

Hacienda defiende modernización tributaria tras críticas: "Si hay evidencia de que algo no funciona, hay que cambiarlo"

El coordinador macroeconómico del ministerio, Hermann González enfrentó el duro análisis que realizó del proyecto el decano de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile, José De Gregorio.

17 de Octubre de 2018 | 14:08 | Redactado por Fernanda Mujica, Emol



Ministerio de Hacienda

SANTIAGO.- El proyecto de modernización tributaria impulsado por el Gobierno sumó una nueva crítica, luego de que **José De Gregorio**, decano de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile lo calificara como **"macroeconómicamente insignificante" y minimizara su impacto en el crecimiento y la inversión.**

Sus dichos ocurrieron en un seminario dictado en la casa de estudios, en donde también se presentó la visión del ministerio de Hacienda, por parte del coordinador macroeconómico de la cartera, **Hermann González, quien defendió el proyecto.**

El también jefe de asesores del ministerio sostuvo que "no creo que la importancia de un proyecto tributario se mida necesariamente por la cantidad de recursos que recauda, sino que más bien por **las implicancias y por los efectos que eso genera sobre la economía**, que yo creo que en el caso de este proyecto pueden ser muy relevantes".

González destacó que el decano de la FEN se refiriera al proyecto como una modernización tributaria. **"Es un concepto que nosotros hemos querido instalar**, porque efectivamente no estamos haciendo una reforma, contrarreforma ni nada por el estilo, sino que estamos simplificando y modernizando el sistema tributario", señaló.

Por otro lado, se refirió a la situación de la economía chilena cuando asumió el actual Gobierno, con un crecimiento de 1,7% en cuatro años, además de recordar la evaluación de **la reforma tributaria de 2014 en las encuestas, señalando que había "mayoritario rechazo, desaprobación al proyecto"**.

"Nuestra idea fue que no era necesario seguir esperando", comentó el también jefe de asesores del ministerio de Hacienda, quien agregó: "Si bien **comparto con el decano que no es bueno para la economía estar discutiendo permanentemente proyectos tributarios de esta envergadura, creo que cuando uno tiene la suficiente evidencia de que algo no funciona, entonces hay que cambiarlo**, pese a que la regla general debiera ser tener un sistema tributario estable en el tiempo y no estarlo

modificando permanentemente".

Según explicó González, **la modernización tributaria favorece a la reducción los tiempos de cumplimiento tributario**, lo cual requiere "simplificar el sistema tributario, hacerlo más amigable con el contribuyente, de manera de, según nuestras estimaciones, generar un efecto positivo sobre la productividad". Sobre lo mismo, señaló que reducir ese tiempo a un nivel más cercano al de los países de la OCDE, **"puede generar entre una y dos décimas de mayor crecimiento de largo plazo en la economía"**.

"Creo que cuando uno tiene la suficiente evidencia de que algo no funciona, entonces hay que cambiarlo, pese a que la regla general debiera ser tener un sistema tributario estable en el tiempo y no estarlo modificando permanentemente".

Hermann González, coordinador macroeconómico
Ministerio de Hacienda

"La principal razón para integrar es ganar equidad en el sistema tributario (...) hoy día el sistema integrado genera un sobre costo de un 9,45% para todos los contribuyentes del sistema semi integrado, independiente de su nivel de renta. Eso **castiga relativamente más a los contribuyentes de ingresos más bajos** del global complementario", explicó.

Para Hacienda, el sistema actual también contiene un problema de **equidad horizontal**, en donde "rentas tanto de distintas fuentes de ingreso, como de las mismas fuentes de ingreso generan pagos de impuestos distintos. Ahí está la diferencia entre el capital y el trabajo, en que **el sistema actual castiga relativamente más el emprendimiento por sobre los ingresos laborales, genera diferencias entre inversionistas nacionales y extranjeros**", entre otros temas.

Sobre la **depreciación instantánea**, una de las medidas transitorias, señaló que "hacerlo transitorio versus permanente dice relación, en lo esencial, con la efectividad de la medida", ya que en el primer caso "sus efectos sobre la inversión en el corto plazo son más significativos, efectivamente no necesariamente se prolongan en el largo plazo, pero sí pueden generar un efecto positivo en el stock de capital".

Impulsar la economía

"El objetivo de este proyecto no es recaudar, es simplificar, modernizar el sistema tributario (...) **queremos que sea un empuje a la productividad de la economía, al crecimiento económico**", sostuvo Hermann González.

Según datos del ministerio de Hacienda, con la iniciativa se lograría un aumento del crecimiento anual del PIB, que se incrementaría entre 0,6 y 0,8 puntos porcentuales promedio en la próxima década.

2-2,8

puntos
porcentuales
sería el rango
de crecimiento

de la inversión con la modernización,
según Hacienda

Asimismo, favorecería a la creación de alrededor de 187 mil empleos, por la implementación de la depreciación instantánea en los próximos dos años. Además, aumentaría la productividad en 0,1 puntos porcentuales al año, por la simplificación de los procesos tributarios.